

VANES S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2004

A los señores Accionistas de
VANES S.A.
Ciudad.

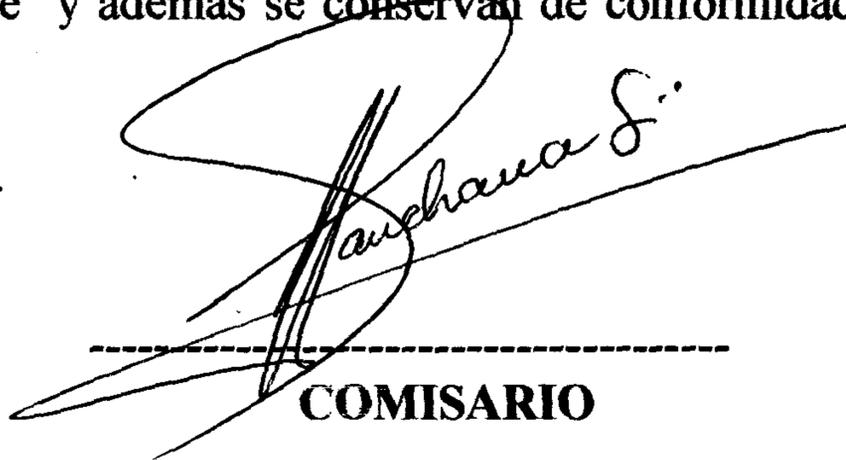
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para los cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2003, siendo estos de responsabilidad de la compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas contables.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente.



COMISARIO

